



CENTROS EUROPEOS DE
EMPRESAS INNOVADORAS

**CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



INDICE

- 1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2018.
- 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA DEL EJERCICIO 2018.
- 3.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.
- 4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 5.- APLICACION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 6.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.
- 7.- ACTIVO NO CORRIENTE.
 - 7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
 - 7.2.- INMOVILIZADO MATERIAL
 - 7.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO
 - 7.4.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
- 8.- ACTIVO CORRIENTE
 - 8.1.- CLIENTES
 - 8.2.- DEUDORES
 - 8.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
- 9.- PATRIMONIO NETO
- 10.- PASIVO CORRIENTE
 - 10.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO
 - 10.2.- PROVEEDORES
 - 10.3.- ACREEDORES VARIOS
 - 10.4.- PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO).
 - 10.5.- OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
- 11.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION
- 12.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES.
- 13.- OTRA INFORMACION.

Página 2 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

PUCHOL AUDITORES S.L.P.



RE.G.A. 0468

R.O.A.C. S2201

13.-ANEXO I: Cuadro de financiación Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31 / 12 / 2018

Página 3 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.152,19	19.488,02
I. Inmovilizado intangible.		4.189,97	4.930,48
II. Inmovilizado material.		11.650,89	14.246,21
III. Inversiones inmobiliarias.			
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		300,51	300,51
V. Inversiones financieras a largo plazo.		10,82	10,82
VI. Activos por impuesto diferido.			
VII. Deudores comerciales no corrientes.			
B) ACTIVO CORRIENTE.		630.227,77	319.868,40
I. Existencias.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		605.166,10	110.203,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		11.339,11	21.490,47
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		11.339,11	21.490,47
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
3. Otros deudores.		593.826,99	88.713,51
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo.			
IV. Inversiones financieras a corto plazo.		21.243,03	18.393,83
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		3.818,64	191.270,59
TOTAL ACTIVO (A+B).		646.379,96	339.356,42

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO.		499.244,57	38.932,23
A-1) Fondos propios.		44.444,93	38.932,23
I. Capital.		300,51	300,51
1. Capital escriturado.		300,51	300,51
2. (Capital no exigido).		0,00	0,00
II. Prima de emisión.		0,00	0,00
III. Reservas.		0,00	0,00
1. Reserva de Capitalización.		0,00	0,00
2. Otras Reservas.		0,00	0,00
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultado ejercicios anteriores.		38.631,72	34.258,25
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.		5.512,70	4.373,47
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		454.799,64	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores arrend. Financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.		147.135,39	300.424,19
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		117.207,87	193.303,55
1. Deudas con entidades de crédito.		95.010,52	171.290,36
2. Acreedores arrend. Financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		22.197,35	22.013,19
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas corto plazo.		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		29.927,52	107.120,64
1. Proveedores.		6.464,47	55.457,25
a) Proveedores a largo plazo.		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.		6.464,47	55.457,25
2. Otros acreedores.		23.463,05	51.663,39
V. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).		646.379,96	339.356,42

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

PUCHOL AUDITORES S.L.P.



RE.G.A. 0468

R.O.A.C. S2201

2.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2.018

Página 6 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



Pérdidas y Ganancias	Notas de la Memoria	2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios.		47.896,77	48.245,77
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.		589.563,75	548.800,33
6. Gastos de Personal.		-351.420,34	-322.189,86
7. Otros gastos de explotación.		-268.877,70	-254.418,29
8. Amortización del inmovilizado.		-5.495,44	-8.655,57
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.		0,00	0,00
12. Otros resultados.		62,82	7.518,05
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12).		11.729,86	19.300,43
13. Ingresos financieros.		220,27	216,90
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros.		220,27	216,90
14. Gastos financieros.		-6.437,43	-15.143,86
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero		0,00	0,00
a). Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b). Ingresos financieros derivados de converios de acreedores		0,00	0,00
c). Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).		-6.217,16	-14.926,96
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B).		5.512,70	4.373,47
19. Impuestos sobre beneficios.		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19).		5.512,70	4.373,47

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2018

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS INNOVADORAS DE ELCHE
NIF: G03508348
UNIDAD MONETARIA: EUROS

3. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

3.1. Constitución de la Asociación.

La Asociación "Centro Europeo de Empresas e Innovación de Elche" con domicilio en Ronda Vall D'Uxo 125 P.I. Carrus, se constituyó en Elche en el día 12 de Julio de 1.990 según consta en el Acta Constituyente, inscrita en el registro de Asociaciones con el número 2792 de la Sección Primera.

3.2. Régimen Legal.

La Asociación goza de personalidad jurídica propia e independiente de la de sus miembros, teniendo por sí la capacidad legal suficiente para el cumplimiento de sus fines y en los términos definidos en sus Estatutos.

La Asociación se regirá por las normas contenidas en sus Estatutos y en sus Reglamentos de Régimen interior si los hubiere, por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno y, subsidiariamente por las disposiciones legales en vigor que sean de aplicación, sometiéndose a la LO/1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, todo ello según el Art. 22 de la Constitución Española.

3.3. Actividades.

Según aparece en los Estatutos de la Asociación adaptados a la LO/1/2002 en su artículo número 7, los fines de la asociación son:

Página 8 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



- “Impulsar la creación de nuevas empresas, en especial aquellas de carácter innovador o diversificador, y fomentar nuevas líneas de actividad innovadoras o diversificadoras en las empresas existentes dentro del tejido industrial de la Comunidad Valenciana, potenciando de este modo la competitividad y la creación de empleo.
- Ser instrumento al servicio de políticas a escala local, regional, nacional y europea a favor de las PYME’s en los ámbitos de la difusión de la cultura innovadora y emprendedora, la estimulación, orientación y acompañamiento de proyectos empresariales, la igualdad de oportunidades para las mujeres creadoras de empresas y la implantación de la sociedad de la información y el conocimiento
- Impulsar las iniciativas dirigidas a colectivos que en las políticas económicas de la Unión Europea se determinen como prioritarias (jóvenes, mujeres, mayores, colectivos desfavorecidos o con minusvalías reconocidas, inmigrantes,...).
- Fomentar la colaboración con entidades públicas, privadas y profesionales para el desarrollo de sus fines”.

Página 9 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

4.1. Bases de presentación.

1.- Imagen Fiel:

No ha habido razones excepcionales que afecten a la imagen fiel de la entidad, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

La fecha de cierre del ejercicio ha sido el 31 de diciembre de 2018, siendo, la fecha de formulación de las cuentas anuales el 15 de febrero de 2019.

4.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

4.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento sin que existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4.4. Comparación de la información

Junto con los datos del ejercicio, las cuentas anuales presentan datos comparativos del ejercicio 2017.

4.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se muestran elementos patrimoniales registrados en dos o mas partidas del balance.

4.6. Cambios en criterios contables.

Página 10 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



No se han realizado cambios de criterios contables.

4.7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, si es del caso, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

5. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1514/2007, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2018:

Resultado del ejercicio:	5.512,70	euros.
A	Remanente:	5.512,70 euros

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 Euros.

5.1 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

En relación con la aplicación de los excedentes se esta a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1 / 2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines".

Página 11 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



6. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los aplicados por la entidad que, de ser de aplicación, se han utilizado, desglosados por partidas, son los siguientes:

6.1. Inmovilizaciones intangibles.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

6.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en éste epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

En relación a los estados financieros actuales, los coeficientes de amortización a aplicar son los siguientes:

PARTIDA DE ACTIVO	COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN
Marcas y Nombres Comerciales	20 %
Instalación de Seguridad	08%-10 %
Instalación Eléctrica	08%-10 %
Fancoils Aire Acondicionado	33 %
Instalación Aire Acondicionado	33 %
Resto de Instalaciones	10 %
Mobiliario y Enseres	10 %
Aplicaciones Informáticas	33 %

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Bugui García

Administrador



Equipos Proceso Información	25 %
-----------------------------	------

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro del mismo. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

6.3 Terrenos y construcciones

No existe inversiones en terrenos o construcciones.

6.4 Permutas

No habido permutas durante el ejercicio 2018.

6.5 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



6.6 Existencias

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

6.7 Transacciones en moneda extranjera

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

6.8 Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal. Si el Resultado es negativo se inventaría para compensar con los beneficios de los años siguientes, según establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

6.9 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la asociación, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo

Página 15 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cane

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

6.10 Provisiones y contingencias

No habido provisiones y contingencias durante el ejercicio 2018.

6.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal son los que están estipulados en la Ley.

6.12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. En caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

6.13 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas.

6.14. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

No existen.

6.15. Clasificación a corto y largo plazo.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Página 16 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



6.16. Negocios conjuntos

La entidad no es participe en algún negocio conjunto.

7.- ACTIVO NO CORRIENTE.

7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
2031000000	Marcas y Nombres Com.	4.721,97	204,53	0,00	0,00	4.926,50
2060000000	Aplic.Informáticas ELCHE	136.430,63	455,18	0,00	0,00	136.885,81
2060000001	Aplic.InformáticasProy. E-WIS	41.516,02	0,00	0,00	0,00	41.516,02
2060000002	Aplic.InformáticasProy. E-SHOP	78.339,03	0,00	0,00	0,00	78.339,03
2060000003	Aplic. Informáticas -Curso ONLINE	16.299,09	0,00	0,00	0,00	16.299,09
2060000004	Aplic. Informáticas Proy. OPEN	9.921,60	0,00	0,00	0,00	9.921,60
2060000005	Aplic. Informáticas Proy. FBE	5.544,00	0,00	0,00	0,00	5.544,00
2060000100	Aplic.Informát. ALICANTE	19.366,40	0,00	0,00	0,00	19.366,40
2061000000	Aplic.Formación ALICANTE	29.940,20	0,00	0,00	0,00	29.940,20
2062000000	Aplic. InformáticasProy. INFOCEEI II	23.593,33	0,00	0,00	0,00	23.593,33
2063000000	Aplic. InformáticasProy. EXPOCEEI	19.734,35	0,00	0,00	0,00	19.734,35
2064000000	Licencia de uso de MAT. CREATIV. Y GENERAC. DE IDEAS	654,72	0,00	0,00	0,00	654,72
SUBTOTAL		386.061,34	659,71	0,00	0,00	386.721,05

Los movimientos relativos a las amortizaciones han sido:

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
2803000000	Marcas y Nombres Com.	4.721,97	51,13	0,00	0,00	4.773,10
2806000000	Aplic.Informáticas ELCHE	136.236,37	165,04	0,00	0,00	136.401,41
2806000001	Aplic.InformáticasProy. E-WIS	41.516,02	0,00	0,00	0,00	41.516,02
2806000002	Aplic.InformáticasProy. E-SHOP	78.339,03	0,00	0,00	0,00	78.339,03
2806000003	Aplic. Informáticas -Curso ONLINE	16.299,09	0,00	0,00	0,00	16.299,09
2806000004	Aplic. Informáticas Proy. OPEN	9.921,60	0,00	0,00	0,00	9.921,60
2806000005	Aplic. Informáticas Proy. FBE	5.544,00	0,00	0,00	0,00	5.544,00
2806000100	Aplic.Informát. ALICANTE	19.366,40	0,00	0,00	0,00	19.366,40
2806100000	Aplic.Formación ALICANTE	29.940,20	0,00	0,00	0,00	29.940,20
2806200000	Aplic. InformáticasProy. INFOCEEI II	23.593,33	0,00	0,00	0,00	23.593,33
2806300000	Aplic. InformáticasProy. EXPOCEEI	14.998,13	1.184,05	0,00	0,00	16.182,18
2806400000	Licencia de uso de MAT. CREATIV. Y GENERAC. DE IDEAS	654,72	0,00	0,00	0,00	654,72
SUBTOTAL		381.130,86	1.400,22	0,00	0,00	382.531,08

7.2.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que contempla este apartado engloban los desembolsos realizados en instalaciones, mobiliario, equipo y material de oficina y equipos de proceso de la información, pues los locales que ocupa la Asociación son propiedad del IVACE.

Los elementos que bien por su obsolescencia o por mal funcionamiento no han sido considerados aptos para su uso, han sido dados de baja.

Esta baja ha consistido en saldar tanto las cuentas de activo como las de amortización acumulada de cada elemento, pasando la diferencia –si existía- a la cuenta 671-Pérdidas procedentes de Inmovilizado Material.

Página 18 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



- A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017
- (+) Entradas
- (-) Salidas, bajas o reducciones
- B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017
- C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018
- (+) Entradas
- (-) Salidas, bajas o reducciones
- D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018
- E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017
- (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017
- (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos
- (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos
- F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017
- G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018
- (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018
- (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos
- (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos
- H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018
- I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017
- (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo
- (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro
- (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos
- J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017
- K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018
- (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo
- (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro
- (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos
- L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018
- M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018

Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
640.773,35	385.856,40	0,00	1.026.629,75
1.886,36	204,94	0,00	2.091,30
0,00	0,00	0,00	0,00
642.659,71	386.061,34	0,00	1.028.721,05
642.659,71	386.061,34	0,00	1.028.721,05
1.499,90	659,71	0,00	2.159,61
0,00	0,00	0,00	0,00
644.159,61	386.721,05	0,00	1.030.880,66
620.952,66	379.936,13	0,00	1.000.888,79
7.572,14	1.194,73	0,00	8.766,87
0,00	0,00	0,00	0,00
-111,30	0,00	0,00	-111,30
628.413,50	381.130,86	0,00	1.009.544,36
628.413,50	381.130,86	0,00	1.009.544,36
4.095,22	1.400,22	0,00	5.495,44
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
632.508,72	382.531,08	0,00	1.015.039,80
11.650,89	4.189,97	0,00	15.840,86

En detalle

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
211000000	CONSTRUCCIONS PGF	4.500,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
215100000	INSTALACION FONTANERIA	2.828,63	0,00	0,00	0,00	2.828,63
215110000	INSTALACION SEGURIDAD ELCHE	55.212,28	0,00	0,00	0,00	55.212,28
215120000	INSTALACION CENTRALITA	24.476,76	0,00	0,00	0,00	24.476,76
215121000	CONTESTADOR AUTOMATICO	109,91	0,00	0,00	0,00	109,91
215122000	TELEFONOS ELCHE	1.205,44	0,00	0,00	0,00	1.205,44
215124000	INSTALACION COMUNICACIONES	24.585,70	0,00	0,00	0,00	24.585,70
215130000	INSTALACION AIRE ACONDICIONADO	42.727,29	0,00	0,00	0,00	42.727,29
215140000	REPARACIONES GENERALES EDIFICIO	47.859,85	0,00	0,00	0,00	47.859,85
215150000	INSTALACION AUDIO	2.678,83	0,00	0,00	0,00	2.678,83
215160000	PUERTA CORREDERA	2.237,23	0,00	0,00	0,00	2.237,23
215170000	AUDIOVISUALES ALICANTE	25.212,22	0,00	0,00	0,00	25.212,22
215171000	RETROPROYECTOR ELCHE	3.765,96	0,00	0,00	0,00	3.765,96
215190000	INSTALACION CABLEADO ALICANTE	4.104,29	0,00	0,00	0,00	4.104,29
215200000	INSTALACION ELECTRICA	17.396,48	0,00	0,00	0,00	17.396,48
215210000	EQUIPO DE MEDIDA	540,31	0,00	0,00	0,00	540,31
215220000	CONTADORES	4.914,13	0,00	0,00	0,00	4.914,13
216000000	MOBILIARIO ELCHE	96.668,79	179,90	0,00	0,00	96.848,69
216100000	CORTINAJES	6.144,68	0,00	0,00	0,00	6.144,68
216200000	ESTUFAS	48,02	0,00	0,00	0,00	48,02
216300000	ENSERES VARIOS	932,53	0,00	0,00	0,00	932,53
216310000	ASPIRADOR	79,70	0,00	0,00	0,00	79,70
216320000	ESCALERA METALICA	35,15	0,00	0,00	0,00	35,15
216400000	LIBROS	537,73	0,00	0,00	0,00	537,73
216500000	ESTANTERIAS	514,17	0,00	0,00	0,00	514,17
216600000	EQUIPOS DE OFICINA	299,91	0,00	0,00	0,00	299,91
216700000	MATERIAL OFICINA ELCHE	4.739,12	0,00	0,00	0,00	4.739,12
216800000	MURAL EMPRESAS RECEPCION	4.153,66	0,00	0,00	0,00	4.153,66
216900000	FOTOCOPIADORA ELCHE	13.153,97	0,00	0,00	0,00	13.153,97
216902000	FAX ALICANTE	804,76	0,00	0,00	0,00	804,76
216904000	CAMARA DE VIDEO ELCHE	1.012,50	0,00	0,00	0,00	1.012,50
217000000	ORDENADORES ELCHE	174.874,60	1.320,00	0,00	0,00	176.194,60
217000001	IMCEIC-ORDENADORES ELCHE	3.624,80	0,00	0,00	0,00	3.624,80
217200000	IMPRESORAS ELCHE	26.132,01	0,00	0,00	0,00	26.132,01
217300000	FILTROS ORDENADOR ELCHE	475,17	0,00	0,00	0,00	475,17
217301000	FILTROS ORDENADOR ALICANTE	180,30	0,00	0,00	0,00	180,30
217400000	SISTEMA DE COMUNICACIÓN	7.599,80	0,00	0,00	0,00	7.599,80
217500000	MONITORES ORDENADOR	1.510,19	0,00	0,00	0,00	1.510,19
217600000	SCANNER ELCHE	905,88	0,00	0,00	0,00	905,88
217601000	SCANNER ALICANTE	937,58	0,00	0,00	0,00	937,58
217700000	EQUIPOS COMUNICACIÓN ALICANTE	11.566,88	0,00	0,00	0,00	11.566,88
217701000	EQUIPOS COMUNICACIÓN ELCHE	12.365,30	0,00	0,00	0,00	12.365,30
217800000	PROYECTO INFOCEEI II	2.831,20	0,00	0,00	0,00	2.831,20
217900000	INVERSION PROGRAMA FORMARED	4.507,59	0,00	0,00	0,00	4.507,59
217901000	INVERSION PROGRAMA MULTITIENDA	1.668,41	0,00	0,00	0,00	1.668,41
SUBTOTAL		642.659,71	1.499,90	0,00	0,00	644.159,61

El movimiento de las partidas de amortización ha sido el siguiente:

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
2815100000	AMORT. ACUM. INST. FONTANERIA	2.828,63	0,00	0,00	0,00	2.828,63
2815110000	AMORT. ACUM. INST. SEGURIDAD	55.212,28	0,00	0,00	0,00	55.212,28
2815120000	AMORT. ACUM. INST. CENTRALITA	24.476,76	0,00	0,00	0,00	24.476,76
2815130000	AMORT. ACUM. INST. AIRE ACONDICIONA	42.727,29	0,00	0,00	0,00	42.727,29
2815140000	AMORT. ACUM. REP. GRAL. EDIFICIO	44.157,56	1.511,38	0,00	0,00	45.668,94
2815150000	AMORT. ACUM. INSTALACION AUDIO	2.656,33	22,50	0,00	0,00	2.678,83
2815160000	AMORT. ACUM. PUERTA CORREDERA	2.237,23	0,00	0,00	0,00	2.237,23
2815170000	AMORT. ACUM. AUDIOV. ALICANTE	25.212,22	0,00	0,00	0,00	25.212,22
2815180000	AMORT. ACUM. TELEFONOS	1.205,44	0,00	0,00	0,00	1.205,44
2815190000	AMORT. ACUM. CONTESTADOR	109,91	0,00	0,00	0,00	109,91
2815200000	AMORT. ACUM. INSTAL. ELECTRICA	17.288,82	107,66	0,00	0,00	17.396,48
2815210000	AMORT. ACUM. EQUIPO DE MEDIDA	540,31	0,00	0,00	0,00	540,31
2815220000	AMORT. ACUM. CONTADORES	4.914,13	0,00	0,00	0,00	4.914,13
2815250000	AMORT. ACUM. RETROPROYECTOR ELCHE	3.765,96	0,00	0,00	0,00	3.765,96
2815270000	AMORT.ACUMULADA INSTALACION COMUNIC	24.585,70	0,00	0,00	0,00	24.585,70
2815280000	AMORT.ACUM.INSTAL.CABLEADO CRFA 200	4.104,29	0,00	0,00	0,00	4.104,29
2816000000	AMORT. ACUM. MOBILIARIO	93.054,56	1.264,51	0,00	0,00	94.319,07
2816100000	AMORT. ACUM. CORTINAJES	6.144,68	0,00	0,00	0,00	6.144,68
2816200000	AMORT. ACUM. ESTUFAS	48,02	0,00	0,00	0,00	48,02
2816300000	AMORT. ACUM. ENSERES VARIOS	932,53	0,00	0,00	0,00	932,53
2816310000	AMORT. ACUM. ASPIRADOR	79,70	0,00	0,00	0,00	79,70
2816320000	AMORT. ACUM. ESCALERA METALICA	35,15	0,00	0,00	0,00	35,15
2816400000	AMORT. ACUM. LIBROS	537,73	0,00	0,00	0,00	537,73
2816500000	AMORT. ACUM. ESTANTERIAS	514,17	0,00	0,00	0,00	514,17
2816600000	AMORT. ACUM. EQUIPOS OFICINA	299,91	0,00	0,00	0,00	299,91
2816700000	AMORT. ACUM. MAT. OFICINA	4.739,12	0,00	0,00	0,00	4.739,12
2816800000	AMORT. ACUM. MURAL HALL	4.129,16	24,50	0,00	0,00	4.153,66
2816900000	AMORT. ACUM. FOTOCOPIADORA	13.153,95	0,00	0,00	0,00	13.153,95
2816910000	AMORT. ACUM. FAX ALICANTE	804,76	0,00	0,00	0,00	804,76
2816940000	MORT.ACUMULADA CAMARA DE VIDEO ELCH	1.012,50	0,00	0,00	0,00	1.012,50
2817000000	AMORT. ACUM. EQUIP. PROCESOS INFORM	176.224,39	1.164,67	0,00	0,00	177.389,06
2817200000	AMORT. ACUM. IMPRESORAS	26.132,01	0,00	0,00	0,00	26.132,01
2817300000	AMORT. ACUM. FILTROS ORDENADOR	475,17	0,00	0,00	0,00	475,17
2817310000	AMORT. ACUM. FILTROS ORDENADOR ALIC	180,30	0,00	0,00	0,00	180,30
2817400000	AMORT. ACUM. SIST. COMUNICACIÓN	7.599,80	0,00	0,00	0,00	7.599,80
2817500000	AMORT. ACUM. MONITORES	1.510,19	0,00	0,00	0,00	1.510,19
2817600000	AMORT. ACUM. SCANNER	905,88	0,00	0,00	0,00	905,88
2817610000	AMORT. ACUM. SCANNER ALICANTE	937,58	0,00	0,00	0,00	937,58
2817700000	AMORT. ACUM. MODEM/FAX ALICANTE	11.566,88	0,00	0,00	0,00	11.566,88
2817710000	AMORT. ACUM. MODEM/FAX ELCHE	12.365,30	0,00	0,00	0,00	12.365,30
2819010000	AMORT.ACUM.PROYECTO INFOCEEI II	2.831,20	0,00	0,00	0,00	2.831,20
2819020000	AMORT.ACUM.PROY.FORMARED II	4.507,59	0,00	0,00	0,00	4.507,59
2819030000	AMORT. ACUM. PROJ. MULTITIENDA	1.668,41	0,00	0,00	0,00	1.668,41
	SUBTOTAL	628.413,50	4.095,22	0,00	0,00	632.508,72

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



7.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO:

El importe que aparece en la cuenta 2403, consiste en la aportación de 300,51 euros que hizo el CEEI Elche, en concepto de contribución al patrimonio fundacional, a la ASOCIACIÓN NACIONAL de CEEI's ESPAÑOLES (ANCES) en 1.994.

7.4.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO :

El análisis del movimiento del Inmovilizado Financiero durante el ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
2600000000	FIANZAS CONSTITUIDAS AGUA	10,82	0,00	0,00	0,00	10,82

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Bârgui García

Administrador



8.- ACTIVO CORRIENTE.

8.1.- CLIENTES:

El saldo de la cuenta 430 asciende a 11.339,11 euros.

8.2.- DEUDORES:

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 440 de 593.826,99 euros está compuesto de :

- la parte de las subvenciones otorgadas por IVACE y otros organismos que a 31 de diciembre no han sido desembolsadas:

Organismo	Proyecto	Saldo a 01/01/2018	Adiciones 2018	Cobros/ajustes en 2018	Saldo a 31/12/18
IVACE	Convenio 2017	33.003,22		14.021,33	18.981,89
IVACE	Convenio 2018-2019		858.194,41	424.806,23	433.388,18
DIPUT. ALICANTE	Subvención JEI -2018		12.000,00		12.000,00
AYTO. ELCHE	Congreso Open Innovation		10.000,00		10.000,00
AVI	HUB Innovación colaborativa		59.828,00		59.828,00
		33.003,22	940.022,41	438.827,56	534.198,07

- los saldos deudores que con la Admin. Pública mantiene la asociación (IVA, IRPF E Impto. Sociedades) a 31 de diciembre.

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
470000000	HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR IVA	20.563,02	22.100,31	-20.563,02	0,00	22.100,31
470900000	HAC.PUBLICA, DEUDORA POR DEVOLUCION	16.314,82	18.832,45	-16.314,82	0,00	18.832,45
473000001	HDA. PUBLICA DEUDOR RETEN. ALQUILER	18.794,45	18.654,36	-18.794,45	0,00	18.654,36
473000003	HAC PUB RETENCIONES INTERESES	38,00	41,80	-38,00	0,00	41,80
	SUBTOTAL	55.710,29	59.628,92	-55.710,29	0,00	59.628,92

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Búrgui García

Administrador

PUCHOL AUDITORES S.L.P.



RE.G.A. 0468

R.O.A.C. S2201

Página 24 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



8.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO:

FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO :

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 565 por importe de 20.359,17 €, contempla las fianzas recibidas de las empresas por el alquiler de módulos y locales, y que se depositan en las cuentas de la Consellería y las fianzas entregadas a la empresa suministradora de agua mineral. La cuenta 566 incluye los depósitos constituidos a corto plazo por importe de 883,86 €.

9.- PATRIMONIO NETO.

Los fondos propios se constituyen por el excedente producido en el ejercicio.

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
1010000000	FONDO SOCIAL	300,51	0,00	0,00	0,00	300,51
1200000000	REMANENTE	34.258,25	4.373,47	0,00	0,00	38.631,72
1290000000	PERDIDAS Y GANANCIAS	4.373,47	0,00	-4.373,47	0,00	0,00
	SUBTOTAL	38.932,23	4.373,47	-4.373,47	0,00	38.932,23

En el ejercicio 2018 no se consideraron las inversiones como coste elegible dentro del convenio con el IVACE.

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



10.- PASIVO CORRIENTE:

10.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO:

El saldo que aparece en "deudas con entidades de crédito" por importe de 95.010,52 euros corresponde a la parte dispuesta de dos pólizas de crédito, con B. Sabadell, los préstamos en vigor con BBVA y a los gastos abonados con tarjeta VISA del centro.

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
5201000037	POLIZACRED SABADELL	0,00	35.069,68	0,00	0,00	35.069,68
5201000038	PRESTAMO SABADELL 171.000	171.000,00	0,00	-171.000,00	0,00	0,00
5201000039	PTMO ICO BBVA (2018)	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
5202000000	DEUDAS C.P. ENTIDADES CREDITO	290,36	5.957,00	-6.306,52	0,00	-59,16
	SUBTOTAL	171.290,36	101.026,68	-177.306,52	0,00	95.010,52

En cuanto al importe que asciende a 22.197,35 euros, corresponden a las fianzas recibidas por las empresas y emprendedores alojados en nuestro vivero de empresas.

10.2.- PROVEEDORES:

Se abonan con cargo al gasto/compra/inversión correspondiente. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 6.464,47 euros.

10.3.- ACREEDORES VARIOS:

Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores. Como en el epígrafe anterior se abonan con cargo al gasto/compra/inversión correspondiente. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 23.463,05 euros.

10.4.- PERSONAL:

A 31 de diciembre no hay deudas pendientes de pago con el personal.

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



10.5.- OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS:

El saldo en el Balance de la cuenta 475 asciende a 14.029,12 euros.

Está compuesto por la cuenta 4753, que corresponde a las retenciones practicadas a los trabajadores en sus nóminas en el cuarto trimestre del año por importe de 13.686,67 euros, y por la 4751 que corresponde por un lado a las retenciones practicadas a profesionales por importe de 342,45 euros, que se declaran e ingresan en la declaración de enero del 2019.

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 476, por importe de 8.004,99 euros corresponde a las cuotas de la Seguridad Social devengadas en las nóminas de diciembre y que se pagan en la declaración de enero del 2019.

Página 27 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Bufgui Garcia

Administrador



11.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION

• **CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON IVACE**

Durante el ejercicio 2018 el IVACE ha concedido al CEEI de ELCHE una subvención con estas características:

Nº Expediente: IMCOME/2018/3

PROGRAMA: ENTIDADES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

ACTUACIÓN: ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL MAPA DEL EMPRENDIMIENTO VALENCIANO

PROYECTO: PLAN DE ACTUACIÓN 2018-2019 CEEI ELCHE

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 858.194,41 Euros

De esta subvención se imputan 408.473,76 euros al ejercicio 2018, quedando el resto para 2019.

• **OTRAS SUBVENCIONES**

Durante el ejercicio 2018, el Centro ha conseguido estas subvenciones de otras entidades:

- Jornada de Innovación abierta para el Ayto. de Elche, con una subvención de 10.000 euros.
- Programa subvencionado por la Diputación de Alicante (JEI 2018), con una subvención de 12.000 euros.
- HUB de Innovación colaborativa, apoyado por la Agencia Valenciana de Innovación, con una subvención de 59.828 euros.

Página 28 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No existen.

13. OTRA INFORMACION

Información medioambiental

El/Los abajo firmante/s, como Administrador/es de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

CONCEPTO	Ejercicio	Ejercicio
	2018	2017
	días	días
Periodo medio de pago a proveedores	0,9	9,8

Durante el ejercicio la Asociación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el

Página 29 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

PUCHOL AUDITORES S.L.P.



RE.G.A. 0468

R.O.A.C. S2201

proveedor, a 60 días.

Página 30 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

El número de empleados durante el ejercicio en curso ha sido el siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CATEGORÍA O GRUPO PROFESIONAL SEGÚN CONVENIO
ALCAZAR	CANO	JOAQUIN D.	DIRECTOR
JORNET	AMAT	OLGA	LICENCIADO N.1
GARCÍA	ANGULO	ARANZAZU	LICENCIADO N.1
VILELLA	MARTINEZ	LUZ MARIA	AUX. ADMIN N.3
POVEDA	LOPEZ	OSCAR	OPER. ORDENADORES
TREPAT	ARMENGOL	ROSA MARÍA	GRADO SUP NIVEL 1
BURGUI	GARCÍA	BUENAVENTURA	GRADO SUP NIVEL 3
MAYORAL	BORRELL	IÑAKI	GRADO SUP NIVEL 3
BUENO	SEMPERE	TRIANA	GRADO SUP NIVEL 3

Importes recibidos por el personal de alta dirección

El importe de salario bruto destinado a los puestos de alta dirección (Director) ascienden a 68.768,78 euros en concepto de salario base.

Página 31 de 31

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2019

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AL SR. PRESIDENTE DEL CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



1.-Aplicación de recursos obtenidos por la Asociación

Descripción

El 16 de diciembre de 2016, el Pleno del Consell reconoció a los Centros Europeos de Empresas Innovadoras (CEEI) de la Comunidad Valenciana como instrumentos de apoyo de la Generalitat en el desarrollo de su política de emprendimiento.

Para ello la Generalitat Valenciana a través del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), suscribe anualmente un convenio de colaboración con el CEEI ELCHE para el desarrollo de planes anuales de actuación dirigidos a reforzar la coordinación del mapa del emprendimiento valenciano hacia un ecosistema innovador, diversificado y eficiente

Este plan de actuación está alineado con la Estrategia de Fomento del emprendimiento de la Generalitat, con la Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación e Innovación en la Comunitat Valenciana (RIS3-CV) y con el análisis DAFO, conclusiones y pautas del Mapa del Emprendimiento de la Comunitat Valenciana -aprobado por el Consejo Valenciano del Emprendedor en diciembre de 2016-.

La ayuda que anualmente se concede por parte del IVACE al CEEI ELCHE en los convenios anuales de colaboración cuenta con la financiación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) en un porcentaje del 50%, a través del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020, dentro del Eje Prioritario 3: "Mejora de la competitividad de las Pymes", la Prioridad de inversión 31 "promoción del espíritu empresarial, en particular el aprovechamiento económico de las nuevas ideas e impulso a la creación de empresas nuevas, también por medio de viveros de empresas, y el Objetivo Específico 3.1.2 "Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular la mejora del acceso a la financiación y servicios de soporte avanzados.

Al estar claramente definida la financiación de las actividades de los CEEIS dentro del Programa Operativo Regional de la CV hasta el 2020, más la prórroga del mismo hasta la aprobación del siguiente nuevo programa operativo, consideramos que existen suficientes indicios de estabilidad económico financiera de la Asociación hasta 2022.

Respuesta de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas y confirmaciones con terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.
- El estudio y revisión de las cuentas justificativas de las subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la



Puchol Auditores S.L.P.

entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Vicente Puchol Aliaga ROAC nº 18299



13 de marzo de 2019

Socio- Auditor Puchol Auditores ROAC nº S2201





Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.